



Asistentes

|                              |                                  |
|------------------------------|----------------------------------|
| Presidente                   | D. Francisco Luis Olmos García   |
| Vicepresidente 1º            | D. Antonio Rodríguez Leal        |
| Vicepresidente 2º            | D. Clemente Ruiz Rodríguez       |
| Vocal Económico y Financiero | D. Manuel Pertinez Gómez         |
| Vocal                        | Dña. Maria José Cañete Rodríguez |
| Vocal                        | Dña. Ana Arechavaleta Espinosa   |
| Vocal Coordinación General   | D. Luis Ignacio Lorenzo Seco     |
| Secretario                   | D. David Rodríguez Velasco.      |

## ACTA DE COMISIÓN EJECUTIVA FAN

Reunidos mediante la plataforma para reuniones on-line Webex, el día 14 de febrero de 2019, a las 18:15 horas en primera convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros.

La Comisión Ejecutiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta económica ajuste árbitros de waterpolo.
2. Selección personal para la Delegación Malagueña.
3. Calendario Órganos de Gobierno:
  - a. Junta Directiva día 2 de marzo (Málaga). Convocatoria 22 de febrero.
  - b. Junta Directiva o Comisión Ejecutiva día 29 de marzo.
4. Asuntos Varios.
5. Ruegos y Preguntas.

## ACUERDOS ADOPTADOS

### 1. Propuesta económica ajuste árbitros de waterpolo.

La Sra. Arechavaleta explica la propuesta económica presentada a los miembros de la Comisión Ejecutiva de la F.A.N. Siendo esta propuesta consensuada con representantes de la FAN, clubes y árbitros de waterpolo. Esta propuesta modifica la cuantía y forma de calcular los derechos de arbitraje, volviendo al concepto de cuota única por partido.

El Sr. Lorenzo agradece a la Vocal la labor realizada con los diferentes estamentos implicados para la presentación de dicha propuesta.

Se aprueba por unanimidad la propuesta económica presentada para el estamento arbitral de la especialidad de waterpolo.

### 2. Selección personal para la Delegación Malagueña.

El Sr. Olmos explica la dimisión de la secretaria de la Delegación de la F.A.N. En Málaga, Dña. Ana Ruiz por motivos laborales con otra entidad, deseándole suerte en este nuevo proyecto.

Ante esta situación se plantea una nueva selección de personal para cubrir el puesto laboral de esta delegación. El Sr. Rodríguez Velasco explica el proceso de selección de los nuevos aspirantes y de los curriculum recibidos. Las entrevistas realizadas correrán por cuenta del secretario general, coordinador general y la delegada de la F.A.N. en Málaga.

El Sr. Rodríguez Leal explica que la candidata al puesto Sra. Palomo, renuncia al proceso de selección por motivos laborales. Se abre un turno de palabra para que algunos directivos den su opinión sobre como debe realizarse este proceso de selección y cual será el perfil ideal para ocupar dicho cargo.

### **3. Calendario Órganos de Gobierno.**

#### **a) Junta Directiva día 2 de marzo. Convocatoria 22 de febrero.**

El Sr. Olmos propone que dicha reunión se aplase al 9 de marzo, explicando los motivos de esta decisión.

Se aprueba por unanimidad.

#### **b) Junta Directiva o Comisión Ejecutiva 29 de marzo.**

El Sr. Olmos propone que debido a que la Junta Directiva se reúne el día 9 de marzo y que en el orden del día de esta reunión se estudiarán todas las propuestas que irán a la consideración de la Asamblea General, no se hace necesario realizar una nueva reunión de Junta Directiva el día 29 de marzo, creyendo conveniente que las propuestas que puedan recibirse para la reunión de Asamblea se traten solo en Comisión Ejecutiva.

Se aprueba por unanimidad.

#### **c) Asamblea General Ordinaria día 30 de marzo 2019. Convocatoria día 15 de marzo.**

El Sr. Olmos propone como fecha de celebración de Asamblea General Ordinaria de la F.A.N. El sábado día 30 de marzo en la localidad de Antequera (Málaga). Se aprueba por unanimidad.

### **4. Asuntos Varios.**

El Sr. Pertinax toma la palabra exponiendo la situación económica actual y la revisión de las normas económicas para la temporada en curso y posterior.

La Sra. Cañete informa sobre las premiaciones pendientes de realizarse coincidiendo con la celebración del Campeonato de Andalucía Absoluto de Invierno de Natación en Málaga y sobre las diferentes normativas estudiadas y consensuadas por la Comisión de Natación y Aguas Abiertas, que se presentarán para su aprobación en la Asamblea General de la F.A.N.

### **5. Ruegos y preguntas.**

Sin ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 20:30 horas.